Portal Institucional - Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Comercio Interno (DIEVACI) del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del sector comercio interno, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, a ser partes del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVACI ubicada en Ricardo Angulo 816, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

Ítem	Empresa	Proyecto	Ubicación del Proyecto	Plazo
1	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.	HIPERMERCADO / HIPERBODEGA PRECIO UNO - PISCO	Calle Comercio (Ex Fermín Tangüis) s/n, Séptima cuadra, Distrito de Pisco, Prov. Pisco, Dpto. Ica	17 de Agosto
2	INMOBILIARIA LAS TRINITARIAS S.A.C.	GALERIA COMERCIAL TRINITARIAS	Jr. Andahuaylas 192-196-200- 204-208, Cercado de Lima, Lima, Lima	17 de Agosto